

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. El vapor-correo S. IGNACIO DE LOYOLA. CAPITAN D. JOSE DE RIQUER.

Cemento Portland SUPERIOR. Vende al por mayor ph R. MONTAÑEZ.

VINOS ESPECIALES DE JEREZ MARCA JOSE DELGADO MUÑOZ. Estos exquisitos vinos jennunos de Jerez como son Jerez añada de 1850 vino propio para enfermos por su vejez y aroma y condiciones tónicas.

FONDA DE LA PAZ (HOTEL DE LA PAIX) SINGAPORE COLEMAN STREET EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion.

EL SPORT ESCOLTA 8 Monturas, talabartería y artículos de viaje.

Monturas para caballeros y señoras de todos precios, fabricacion inglesa, jaces reglamentarios para señores jefes y oficiales del ejército.

Aviso á los señores anunciantes.

DIRECCION DE LA GUIA OFICIAL DE FILIPINAS.

Dispuesta la publicacion de este importante libro para el próximo año de 1890 que revisará igual tamaño que la Guia del año corriente.

Lujosos quiles ilocanos ligeros, fuertes, bonitos y á precios sin competencia posible en Manila.

SIN ALCOHOL VINOS NAVARRO3 PUROS Y LEGITIMOS DE LA SOLANA analizados por D. Anacleto del Rosario VENDEN

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

MAS BARATO QUE LOS CHINOS PALAY Y MAIZ SUPERIOR DE NUEVA ECIJA grandes existencias Venden á \$ 1 cavan (medida completa de 25 gantas.)

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20. Id. tronco id. id. á \$ 20, 25, 30 y 35.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA. El vapor PELUSE capitán Mr. Ferand, saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor CALEDONNIEN, que saldrá para Marsella, el día 16 de Noviembre.

Vapor VISAYAS. Saldrá para Boac, Iloilo, Cebu, Dumaguete, Camiguin y Cagayan de Misamis, el miércoles 6 del corriente, á las tres de la tarde.

Santiago Cardéll ABOGADO. Despacho: plaza del P. Moraga núm. 41 entresuelo, p33

P. Ocampo P. ASTRERO. Ha trasladado su sastrería á los bajos de la casa núm. 9, de la misma calle de Dolores, Sta. Cruz, donde continuará sirviendo á sus parroquianos y cuantos le favorezcan con el mismo esmero, prontitud y baratura.

Se desea comprar: un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.

Vapor ramolcador CONSUELO. Se fleta para hacer viajes particulares á Bahía y remolcar embarcaciones menores.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 2.

BAZAR ORIENTAL LETRAN 3. Por vapor BUENOS-AIRES. COMESTIBLES DE NANTES.

Sardinas en salsa inglesa. Id. del India azúco. Id. de los Sobranos. Id. con tomate. Id. en aceite.

Riquísimo queso de bola de Marans, cada uno en su lata. Queso de Gruyere, muy fresco. Salsichon abundante de Lübeck, id. de bigado. Jamones de Wessalia, id. de la Sierra.

Vinos de Jerez marca Manuel Diaz Macías, en cajas de 12 botellas; id. blancos por arroba, sin alcohol de ningún género. Moscatel, Pedro Ximenez, Duro Tónico, San Rafael y Saint Julia y Saint Stephs, en cajas de 12 enteras y 24 medias botellas.

Aceitunas, alcárrones y aceite puro de oliva. Lá rival cerveza marca JARRO Y DOS MANOS de mi exclusiva importacion, en cajas de 4 docenas de enteras y medias botellas.

lo 115, se cancelarán si se declara extinguido el derecho del concesionario, en virtud del mismo título en que se haga constar esa extincion, y del documento que acredite haberse consignado en debida forma, para atender al pago de los créditos hipotecarios inscritos, el importe de la indemnizacion que en su caso deba recibir el concesionario.

Quarta. La inscripción de subhipotecas á que se refiere el núm. 8.º del art. 115 de la Ley, constituidas sin formalidades que para las comisiones de créditos hipotecarios establece el art. 161 de la misma, y las de esta clase comprendidas en el art. 162, podrán cancelarse en virtud de la escritura en que conste la resolucion del derecho del subhipotecante ó cedente.

Quinta. Las inscripciones de hipotecas constituidas sobre bienes litigiosos, mencionadas en el art. 10 del citado artículo 115, podrán cancelarse, en cuanto al todo ó parte de la fianca ó derecho, en el caso de que el hipotecante haya sido vencido en el juicio, con solo la presentacion de la ejecutoria recaída.

Sexta. Las inscripciones de venta de bienes sujetos á condiciones rescisorias ó resolutorias, y las de constitucion de derechos reales impuestos sobre los mismos bienes, podrán cancelarse si resulta inscrita la causa de la rescision ó nulidad, presentando el documento que acredite haberse rescindido ó anulado, y que se ha consignado en la Caja de Depósitos, ó otro establecimiento público destinado al efecto, el valor de los bienes ó el importe de los plazos que en su caso procedan haya de ser devuelto.

Art. 173. Lo dispuesto en el artículo anterior se entiende sin perjuicio del derecho de los interesados para hacer valer ante los Tribunales, el que crean les assiste.

Art. 174. Para que los compradores de bienes nacionales, una vez satisfechos todos los plazos, puedan cancelar las hipotecas constituidas sobre las fincas para responder del precio en que se vendieron, solicitarán de las respectivas oficinas de Hacienda certificación de su total solvencia, exhibiendo al efecto las cartas de pago y las escrituras de venta.

Reconocidas las cartas de pago y los libros de entrada de caudales, se expedirá, desde luego, la certificación en que se describan las fincas y conste el pago de todos los plazos, y el día en que ingresó en caja el importe de cada uno de ellos.

En la certificación mencionada se expresará tambien clara y terminantemente, que á nombre del Estado consiente el Jefe respectivo de Hacienda en que se cancela la hipoteca que existía sobre la fianca hasta la total solvencia de las responsabilidades que el comprador contraó.

La certificación se entregará sin demora al comprador, devolviéndose en el acto las cartas de pago y la escritura, despues de consignarse en ésta nota expresiva de haberse expedido la certificación y de lo que en ella conste.

Art. 175. Los Registradores no cancelarán ninguna inscripción procedente de hipoteca legal, hecha por mandato de Juez ó Tribunal, sino en virtud de otro mandamiento.

Los Jueces ó Tribunales no decretarán dichas cancelaciones sino despues de acreditarse ante ellos la extincion de la responsabilidad asegurada con la hipoteca, ó el cumplimiento de las formalidades que con arreglo á la Ley sean necesarias, segun los casos, para enajenar, gravar ó liberar los inmuebles hipotecados.

Cuando la hipoteca legal se haya inscrito sin mandato judicial, el Registrador no la cancelará ni hará otra inscripción por cuya virtud quede de derecho cancelada, sin que del instrumento público que para ello se le presente resulten cumplidas las formalidades á que alude el párrafo anterior.

Art. 176. Procederá la cancelacion de las anotaciones preventivas: Primero. Cuando por sentencia ejecutoria, contra la cual no se haya interpuesto recurso de casacion, fuere absoluto el demandado de la demanda de propiedad, anotada conforme al párrafo primero del art. 51 de la Ley.

Segundo. Cuando el demandante abandone el pleito ó se separe de él, presentando al Registrador la providencia en forma que acredite alguno de estos dos extremos.

Tercero. Cuando en el juicio ejecutivo, causa criminal ó procedimiento de apremio se mandara alzar el embargo ó se enajenare ó adjudicare en pago la fianca anotada.

Cuarto. Cuando se mandare alzar el secuestro ó la prohibicion de enajenar.

Quinto. Cuando ejecutoriamente fuese destinada la demanda propuesta con el fin de obtener alguna de las providencias indicadas en el número cuarto, art. 2.º de la Ley.

Sexto. Cuando se desestime ó dejare sin efecto la declaracion de concurso ó de quiebra.

Séptimo. Cuando el legatario cobrare su legado.

Octavo. Cuando fuere pagado el acreedor refinancionario.

Hecha la cancelacion, se hará constar por nota al márgen de la anotacion cancelada.

Art. 180. Cuando la anotacion se cancele para que el derecho anotado vuelva libre al dominio de la persona que anteriormente lo tuviere inscrito á su favor, se hará mencion en la cancelacion de esta circunstancia.

Art. 181. Se considerará exigible el legado para los efectos del número sexto del art. 51 de la Ley, cuando pueda legalmente demandarse en juicio su inmediato pago ó entrega, bien por haberse cumplido el plazo ó las condiciones á que estaba sujeto, ó bien por no existir ningun inconveniente legal que impida ó demore dicho pago ó entrega.

Los legados que consistan en pensiones ó rentas periódicas, se considerarán exigibles desde que pueda reclamarse en juicio la primera pensión ó renta.

Art. 182. La hipoteca de que tratan los artículos 96, 97 y 98 de la Ley, deberá constituirse en la misma particion correspondiente á aquel á quien se adjudique el inmueble gravado con la pensión, y á falta de ella en la escritura pública otorgada por el pensionista y el legatario ó heredero gravado, ó por sentencia, si éstos no se avisieren en la manera de constituir dicha obligacion.

Cuando se haya formado juicio de testamentaria se sustanciará y decidirá esta cuestion como incidente del mismo. Cuando no se haya formado dicho juicio, se decidirá en el declarativo.

Art. 183. Para prorrogar el plazo de la anotacion en el caso del art. 104 de la Ley, presentará el interesado una solicitud al Juez ó Tribunal, manifestando la causa de no haber podido subsanar el defecto que haya dado motivo á la suspension de la inscripción y acompañando sus pruebas documentadas que justifiquen su derecho. El Juez ó Tribunal dará traslado del escrito á la otra parte interesada, y si esta no se conformare, oirá á ambas en juicio verbal con arreglo á lo prevenido en el artículo 66 de la Ley.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del día. 5 MARTES.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Filoteo mártir y San Dominador obispo.

Santo de mañana. 6 MIERCOLES.—San Severo obispo mártir y San Leonardo confesor.

Parte militar GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 5 de Noviembre de 1889. PARADA y Vigilancia Artillería y núm. 1.—Jefe de día.—El Sr. Comandante del núm. 3. D. Adalberto de Huelva.—MAGNARIA, otro de Artillería D. José Díaz Varela.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 4.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la Luneta, núm. 2.

De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS. El vapor Gloria, que tenía anunciada su salida para Aparri hoy á las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á la misma hora, esta Central remitirá á las dos la correspondencia que hubiere para el indicado punto y Cagayan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emyu, vapor inglés "Zafiro" con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Borongan, berg-gta. "Carigaran" en 11 dias, con general: J. Reyes. De Cagayan, id. id. "Rivadavia," en 7 ½ dias, con abacá: I. Sontúa.

De Calbayog, id. id. "Minerva," en 8 dias, con abacá: W. Blodgett y comp. De idem, id. id. "Flores de María," en 6 dias, con abacá: J. Reyes. De Uson, vapor "Luzon," en 30 horas, con general: J. Reyes. De Aparri, id. "Taurus," en 48 horas, con tabaco: Macleod y comp.

Manila 5 Noviembre de 1889

UNA JUNTA MUNICIPAL

Muy acertada resolucioin nos ha parecido, debiendo quedar como jurisprudencia, la de que dimos noticia há pocos dias, constituyendo en Cebu comisiones municipales compuestas de toda clase de personas allí residentes, exceptuando solo las de la clase de militares en activo servicio.

PODER DEL MEDIO GEOGRAFICO

Aunque estudios elementales estos en Sociología, la experiencia demuestra que aun entre periodistas, hay que recordarlos con frecuencia.

Dice Ricard, el más modesto y acreditado tratadista de Geografía:

"Sébase cuán poderosa ha sido la influencia del medio geográfico sobre los progresos de las naciones. La superioridad no se debe, como con más orgullo que fundamento sientan algunos, á la virtud propia de razas determinadas; porque estas mismas, en otras regiones, permanecieron en estado semisalvaj.

Las comisiones municipales de Cebu se componen indistintamente de vecinos negociantes y empleados.

Ese vendría á ser el municipio-mo delo de Manila en el porvenir.

Comision de calles y paseos, su conservacion, alumbrado y limpieza. Comision de abastos, mercados, pesas y medidas y arbitrios sobre estos ramos.

Comision de Instruccion primaria y Beneficencia. Comision de obras públicas. Comision de Presupuestos, etc., etc.

Entre los empleados, y especialmente los facultativos, se podría reclutar el personal más apto para estas tareas, compatibles con el desempeño de cargos asalariados.

Y los presidentes de esas comisiones, unidos al Sr. Corregidor, formando una corporacion más decorativa que otra cosa, cual la soñaron los regidores de España y casaca de los tiempos de la Nao, que conceptuaban oficios lucrativos sus cargos, no abrumados ciertamente sino por ceremonias que ellos mismos creaban, porque en algo se habían de ocupar.

Mañana se verá también en la Sala de lo Criminal de dicha Audiencia, en discordia, la causa n.º 2.434 seguida en el Juzgado del distrito de Tundo á instancia de D. J. C. contra D. J. B. y A. por estafa.

Abogados informantes el referido don José Moreno Lacalle y D. Rosendo Rufo.

Carruages de alquiler.
Nos llama la atención un amigo de que todos los meses, los días 1 á 4 apenas pueda hallarse en las paradas carruages de alquiler.

Dicen que consiste eso en que la gente de mediano sueldo recibe en esos días la paga y la gasta en tomar aires. No tanto, no tanto.

OTRA NOVELA.

De la Pardo Bizan, nada menos, es la titulada *Morriña*, que acaba de llegar á la Agencia Editorial (Carrido 2) del Sr. Rodríguez Arias; y con decir eso, también dicho queda que se trata de una verdadera novedad con gran atractivo para los amantes de la amena literatura.

Pero esto no es todo, sino que los sucesores de Ramirez y Compañía de Barcelona, en su tipografía, y numerosas ilustraciones de Cabrinetti, y una encuadernación primorosa, han hecho de esta edición una preciosa obra de arte, que nada tiene que envidiar á las más esmeradas de su clase que se hacen en otras naciones.

Digamos ahora algo de *Morriña*, palabra con que suele designarse en la mayor parte de la Península la nostalgia, que padecen, más que otros, los naturales de Galicia, y llamada también por los montañeses franceses y suizos, que la conocen mucho, *mal du pays*.

Los personajes entre quienes se desarrollan en Madrid, con admirable sencillez y encanto, los lazos de esta novela, componen una familia residente en Madrid, donde murió su jefe, magistrado del Supremo, todos oriundos de Galicia, y en cuyos actos influye el cariño á la tierra y afán de retornar á ella, siendo esto causa de peripecias en amores y desamores dramático que el lector curioso podrá ver en el libro, si lo compra.

Fiestas.

El domingo es la fiesta del vecino puerto de Cayite que celebra el patrocinio de la Virgen María y el día 30 de la del pueblo de Parafique, que celebra á S. Andrés, como Manila. Es parroquia creada año y medio después del célebre lance de Limabon, en el cual también los de Parafique pasaron las de Caim, al desembarcar y al reembarcarse los chinos, si bien ellos se defendieron valientemente. Veremos si el tiempo favorece, porque entonces la concurrencia será mucha á esas fiestas.

Otros naufragios.

Ya dimos á nuestros suscritores anteayer la triste nueva del naufragio del bergantín-goleta *San Isidro*, noticiando á la vez que se arribaron temores acerca de la suerte de otros buques de este cabotaje.

Los temores han venido á confirmarse, desgraciadamente, y hay ya noticia en los centros oficiales de la realidad de los naufragios que se temían hubiesen ocurrido en el último baguio.

El bergantín-goleta *Pilar* ha naufragado entre Malabrigo y Calapan (Mindoro), salvándose la tripulación toda, excepto el capitán D. José de Binondo, cuyo cadáver aún no ha parecido, y uno de los pasajeros.

El pallebot *Cassaysay* ha naufragado á la entrada de Maricaban, sin duda al ir á tomar refugio en este fondoadero. No han ocurrido desgracias personales y los naufragios pudieron ganar la vecina costa con relativa facilidad.

El pallebot *Matlida*, ha naufragado también frente al barrio de Talatbir, de la misma isla de Maricaban, salvándose unos seis individuos de su tripulación.

El bergantín-goleta *Leonor* se halla fondeado á tres millas de S. Juan de Bocoboc, Batangas, con averías serias que le impiden seguir navegando, pues ha sufrido toda la fuerza del mismo temporal que ha causado los cuatro naufragios de que se tienen hasta ahora noticias.

En las playas de San Juan, han aparecido cuatro cadáveres, dos de adultos y otros dos de niños, que se teme provengan de algún otro naufragio, si bien se ignora qué buque sea.

Cuando el tiempo lo permita, saldrá el

trasporte *S. Quintán*, con el objeto de prestar los oportunos auxilios.

BUENA RESOLUCION.

Procedentes de una animada partida de tresillo en que alternan nueve ó diez amigos, con destino á lotería las ganancias, eran 32 pesos que ayer fueron entregados á un dependiente listo diciéndole: ya que no se encuentran sino prima los billetes, búquelos V. donde los haya aunque sea con lí, y de manera que de ese dinero salga todo, pues no hay más disponible para el objeto.

Una hora después volvió el dependiente diciendo que no le querían vender billetes á menos de siete pesos cada uno.

Visto lo cual, los interesados han decidido comprar decimos de la Lotería de Navidad de Madrid, que se venden en Manila, y para lo sucesivo, encargar á Hong-kong, donde á veces se venden hasta con pérdida, los billetes de la lotería de Manila.

La codicia rompe el saco, dice el refrán; y es imposible que disfruten mucho tiempo su ganga los revendedores que no se contentan con menos que un 40 por 100.

Por de pronto, lo menos que haríamos, si en nuestras manos estuviera ese panderero, sería declarar negocio lícito la reventa de billetes, para que se ejerciera públicamente pagada contribución, y para que todo fuese en regla la Administración los vendería en almoneda por lotes de 530 billetes.

¡Qué simplificación de la contabilidad! Rogamos por todos los santos que dejen en paz á algún batalla de esos que piden *sicilo* de propia por un decimo que ofrecen. Ni eso es delito, ni con perseguirlos por ese lado se logra nada.

Inspector de Obras Públicas.

Confirmando la noticia dada por un colega, podemos asegurar que el Inspector general de Obras Públicas, D. José M. A. Barr-gon, tan querido en Manila, no embarcará el día 9 para la Península á donde se dijo ir en comisión del servicio.

Importantes trabajos de su cargo le obligan á quedarse por algún tiempo más en el Archipiélago, siendo una "Memoria" acerca del servicio general de Faros, desde el año 53 á la fecha, la cual será elevada al Ministerio de Ultramar.

Retiros.

Se ha modificado el retiro asignado al t-niente de infantería D. José Bastida, percibiendo \$ 25.50.

Un retiro de \$ 11'25 se ha dado al guardia civil Dionisio Fernandez, desde 1.º del mes siguiente al de su baja en activo, y el mismo retiro al carabnero Benito Manuel Rosa desde 1.º 1.º de Enero de 1884.

A Santolan.

El sábado fué el Sr. Gobernador civil, acompañado del Sr. Arquitecto Municipal, con el objeto de visitar las obras de Santolan, de donde viene el agua de Carrido.

Para Santa Cecilia.

Se está ensayando la misa de Gounod para cantarse en la fiesta á Santa Cecilia, que celebra la sociedad de dicho título, bajo la dirección del Sr. Eche-goyen.

Baile trasferido.

La próxima velada del "Casino Español" para cuya celebración se había señalado el 16 del corriente, parece que será trasferida al 23, por exigirlo así las obras que, en el edificio que ocupa la Sociedad, se vienen haciendo.

A propósito de veladas agradables y que son entusiasmo de la gente joven; para después del *asalto* que pasado mañana se dará en la casa del Sr. Moreno Lacalle, se preparan otros dos contra muy distinguidas viviendas, la primera sita en S. Miguel, y la otra en Sta. Ana.

En viaje.

Se dá como seguro que en el vapor de las Mensajerías francesas viene don Inocencio Madrigal, que explicó hasta fines de Octubre del año pasado la cátedra de "Práctica de operaciones farmacéuticas" en el Real Colegio de S. José.

La licencia de un año solicitada por el Sr. Madrigal ha cumplido y no se ha presentado instancia alguna por la que pida prórroga de licencia, lo que hace

suponer que el motivo de su viaje á estas Islas sea solamente, como quien dice, de recreo y por el gusto de visitar nuevamente esta Capital donde ha permanecido dieciséis años anteriormente.

El tranvía á Malate.

El sábado por la noche se hizo la prueba de la línea del tranvía á Malate.

A pesar de la hora, á las once de la noche, veíase la calle Real de Ermita y Malate muy animada por sus vecinos, que bajaron á presenciar el paso de los coches, queriendo todos subir á ellos para que la prueba resultara más... *prueba*, y no consiguiendo su deseo más que los que buenamente cabían en los vehículos.

La prueba resultó satisfactoria, pero la circunstancia de estar aún arregiéndose el piso de la calle, impide el que se dé comienzo al servicio hasta que esta dificultad se haya vencido, pues habrá que recorrer nuevamente la vía, á fin de que esta quede en el estado necesario al mejor servicio. Que este se inaugure pronto, son los deseos del vecindario.

Pudo encontrarse.

El sábado, durante la procesion del Rosario, cayó del vestido de la Virgen una piedra fina, apercibiéndose del ruido que produjo al dar contra uno de los arbotantes de las virinas el R. P. Fr. Antonio Hernandez, que allí cerca se hallaba y que la encontró en el suelo á poco de buscarla.

Pasajeros.

—Por el *Brutus*, que salió el sábado para Romblon y escalas:—D. Gonzalo Espinosa; D. A. Josefa R. Viguerra; D. Miguel Balbás y Agos; D. Miguel Rodriguez; D. Antonio de Lara, señora é hijas; D. Juan V. Viana; D. Anofia Ramos, señora y 2 niños; D. Francisco Barrios Alvarez, abogado; D. Francisco de Santiago; D. Joaquin Elzinger; D. A. Luisa Calá; doña María Osmuña; D. Filomeno Sisoro; D. A. Carmen Tambing; D. A. María Tambing y varios á proa.

—Por el *Venus*, que salió el sábado para Cayayan y escalas:—D. Pedro Talavera Pared, D. José Gonzalez; D. Francisco Leirado; D. A. Consuelo Rubin; don Rafael Guirao; D. Cándido J. Aguado; don Eduardo Rodriguez Pellico; D. Florencio Francisco; D. A. Miguela Francisco; don José Teafio; don Manuel Gonzalez y Gonzalez; Fr. Celestino Saldí; D. Pedro Luzbe; D. Manuel Gonzalez contador de fragatas; D. Bartolomé Barretto; D. C. H. Rippling; D. Francisco Sainz de Acha; doña Josefa Carbonell; D. A. Nieves Sarror; don José J. Walterio Ricar y varios á proa.

—Por el *Luson*, que llegó anteayer de Tacloban:—D. Rafael Reyes, con su señora y varios á proa.

—Por el *Zahiro*, que salió el sábado para China:—Fr. Evaristo Torres; don José Portmach; 6 marineros y 88 chinos.

—Por el *Rómulus*, que salió el sábado para Albay y escalas:—D. Emilio Ruiz Urbano; doña Soledad Mijarreis; don Marcelino Anacabe; D. José J. del Castillo; D. A. Páula Roco y Lopez; don Calixto Tiango; promotor fiscal de Mindoro; D. Virgilio Abad; D. Eduardo Nañez; y varios aproa.

—Por el *Elcano*, que salió el sábado para Zumboanga y escalas:—D. A. Eugenia J. J. de Angulo; D. José Calvillo, capitán, señora y 3 hijos; D. Manuel Suarez; don José F. Luñuaga; D. Enrique S. de Celis; D. Manuel Fernandez y Sanchez, coronel, jefe de la 2.ª media brigada, con su señora y 2 hijos; D. Simon Sainz, capitán, señora é hija; D. Isidro Martinez, alférez; D. Estanislao March, y varios á proa.

Defunciones.

Las ocurridas en el rádio municipal fueron: 13 el día 1.º, 6 el día 2 y 21 ayer.

MENUDENCIAS DEL DIA.

Ha sido detenido Simeon Villanueva, criado fugado del servicio de su amo.

Se ha escapado de casa de su amo, un chino de la calle del Rosario, la criada Mauricia Pineda, á quien aquí acusa de haberle hurtado un reloj de oro con cadena del mismo metal, que importan \$ 76.

A instancia de Cornelio Esteban, farolero de la calle Nueva de la Ermita y Malate, ha sido detenido Sebastian Perez, acusado por aquel como autor del hurto de cuatro depósitos correspondientes á los faroles del alumbrado público á su vigilancia encomendados, y hallándose dichos depósitos en casa del presunto ladrón.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 1 indocumentado; y 9 cocheros por infracción á bandos.

Exéquias.

Han circulado ayer invitaciones para las solemnes exéquias que se celebrarán mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Invitas á ellas el Excmo. Sr. Gobernador general, el Sr. Cónsul de Portugal y la Colonia portuguesa de Manila.

Noticias de marina.

Se ha dado pasaporte para la Península, por motivos de salud, al capitán de fragata D. Julio del Rio y al teniente de navío 1.ª D. Federico Ibañez.

Resoluciones de Hacienda.

Ayer, el Excmo. Sr. Gobernador general, ha firmado las siguientes resoluciones del ramo expresado: Declarando provisionalmente cesantes, por inutilidad física, á D. Antonio García Sanchez, oficial 3.º de la Dirección de la Casa de la Moneda, y á D. Jacobo Sauvalle y Gil de Avalle, oficial 5.º de la Administración de Hacienda pública de Cápiz.

Dando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Inocencio Piria y Pisa, para servir la plaza de oficial 5.º, guarda almacén recaudador de la Administración de Hacienda pública de Samar, y nombrando para desempeñarla á don José Enrique Alvarez, sargento primero del regimiento peninsular de Artillería.

Posesion.

El 19 del pasado tomó posesion don Francisco Periquet del destino de interventor de la Administración de Hacienda pública de Bataan, cesando don Eduardo Redondo.

Solvencia.

Por la Intendencia Hacienda se ha dispuesto la solvencia de la contrata de anión de Batangas, debiendo cancelarse la escritura de obligación y devolverse al ex-contratista D. Celestino Dimayuga el depósito constituido en garantía.

El "España."

Se abre por noticia telegráfica que el vapor-correo "España," llegó á Singapoor el sábado por la tarde.

Para el ferro-carril.

En el *Kirklands* que llegó el 31 del pasado han venido para el ferro-carril de Dagupan 5 calderas para máquinas de vapor, y una infinidad de piezas y bultos diferentes de material de explotación fijo y móvil. Es señal de que se acerca la inauguración de la seccion primera de esa línea.

Revista popular.

El sumario de esta revista, repartida el domingo, es el siguiente:

- I.—Orad por los difuntos.
- II.—Carta encíclica de Nuestro Santísimo Padre Leon, Papa XIII (continuación.)
- III.—Los innumerables mártires de Zaragoza.
- IV.—La educación de la familia.
- V.—El Cielo.—XI. De las estrellas volantes.
- VI.—Plantas medicinales de Filipinas.
- VII.—Variedades: Secuencia (poesía).—Los dos conejos (fábula).—El orgullo (conclusión).
- VIII.—Sección oficial: Servicios de correos.
- IX.—Correspondencia de provincias.
- X.—Carta de Covadonga.
- XI.—Sueltos y noticias.
- XII.—Sección Recreativa.
- Cubierta:—Novena de las benditas almas del Purgatorio.—Anuncios.

A pique.

Una banca-aguadora con cargamento de dos pipas de vino, quedó ayer atravesada, efecto de la fuerte corriente, en el puente de España, yéndose á pique, temiéndose por uno de los tripulantes que no ha sido encontrado y que quizás haya perecido ahogado.

Una mora de pega.

Ahora que están de moda las cosas marroquíes, ahí vá esta curiosa historieta que encontramos en un periódico valenciano:

"Cuéntanos un amigo nuestro recién llegado á París, que hace algunos días visitó con otros compañeros la *calle del Cairo*. Ya allí entró en uno de los establecimientos servidos por *odalisas*, y como

es natural, al acercarse á la mesa, la esbelta mora, con el rostro casi cubierto por tupidas gasas que sólo dejaban libres unos ojos negros hermosísimos, amén de los chicleos y galanterías que en buen castellano dirigieron á la bella africana, cruzáronse entre ellos, en la lengua de Ausias March, frases reveladoras de la impresión que les causara la cautiva y de los deseos que su presencia provocaba.

La mora se limitó á contestar con una sonrisa, que nuestros viajeros tomaron como signo evidente de que también ella había sentido el flechazo de Cupido; pero cuál no sería su sorpresa cuando doblando el gentil talle y descorriendo aquel espeso velo que ocultaba en parte las correctas líneas de su rostro, dijo al oído de uno de nuestros amigos: *Paisanet viva España, viva la nostra terra, y sobre tot, viva el Micalet*; y bajo, muy bajo, de modo casi imperceptible, añadió: *y... la Mare de Deu dels Desamparats*.

La impresión fué tan grande y tan desigual, que mientras á uno de los jóvenes turistas se le caía de la mano el vaso é inundaba de cerveza el oriental traje de la africana, otro soltó en puro valenciano uno de esos tercos que son propios y característicos de nuestra tierra, aunque los respetos á las buenas formas prohiban pronunciarlos.

Más tarde, la mora, olvidando órdenes severas del jefe de la casa, se entregó al placer de larga conversacion con los *valencianets*, y supieron éstos que estuvo colocada aquí, en los talleres de una acreditada y elegante sombrerería muy antigua, que es ahora la preferida por las damas de buen gusto.

Hace algunos años se fué con su familia á Argel, y hoy ejerce de africana honesta en la calle del Cairo de la Exposicion de París."

Celebridad chulesca.

Nuestro colega *La Iberia* publicó los siguientes telegramas de su corresponsal: "Vigo 21 (5 tarde).—A las dos de esta madrugada se ha producido un gran escándalo, cuyo protagonista ha sido Vazquez Varela.

Intentó penetrar con un criado en una casa *non sancta*, y como le impidieran la entrada, disparó tres tiros de revólver.

Ya puede calcularse el alboroto que se promovió. Acudieron guardias municipales y carabineros. Vazquez Varela amenazó con el revólver á las autoridades, y se escapó.

El criado fué detenido. El juzgado entiende en el asunto. No se habla hoy de otra cosa en Vigo, y las gentes se muestran indignadas.

Varela ha visitado esta tarde las redacciones de los periódicos, exigiéndoles que rectificasen las noticias que han publicado sobre el escándalo de esta madrugada.

Después se ha marchado á Pontevedra. El criado sigue preso."

Vigo 23 (9-10 n.)

José Vazquez Varela y su criado están presos é incomunicados. Se les instruye proceso por atentado contra la autoridad. Continúan con actividad las diligencias sumariales.—A.

Bueno sería que en su tierra diesen á Varela la lección que aún no ha recibido en Madrid y tiene tan merecida.

El azúcar como antiséptico.

Cuando entre los industriales que se preocupan de los medios para conservar las carnes, la idea de sustituir el azúcar á la sal.

Ya era conocido aquel producto como excelente antiséptico, tratándose de conservar frutas, y por ello se viene utilizando desde muy antiguo para la confitería.

Hé aquí las ventajas del azúcar: cuando la carne se conserva con sal, se ha observado que la quita elementos nutritivos, puesto que en la salmuera siempre se encuentran cuerpos albuminosos, potasa y ácido fosfórico que se disuelve tanto mejor cuanto más penetra la sal en los tejidos, desustanciando, por consiguiente, toda clase de carnes.

Por el contrario, como el azúcar no es tan ávido del agua, no se disuelve tan fácilmente en la que contiene la carne, quedándose sobre la superficie formando una costra preservativa de toda acción atmosférica que, segun es sabido, constituye el gran agente para descomponer la materia orgánica: por otra parte, como el azúcar penetra poco en la carne, en virtud de la razón expuesta, no altera tanto su sabor, segun ocurre al emplear la sal.

Finalmente, aunque el azúcar cuesta más caro, resulta, sin embargo, notable economía de su empleo, puesto que las

carnes conservan todo su valor nutritivo y así se compensa el aumento de gasto con el mejor beneficio obtenido.

Se esperan nuevos ensayos en grande escala para justificar la bondad del nuevo procedimiento.

Una mujer muy gorda pasa por delante de un fieltro.

El vigilante de consumos se acerca á ver si lleva algo de matute y fija los ojos en el enorme poitón.

—¡Ah!—grita la mujer al observar un movimiento del guarda.—¡No me toque usted!... ¡Que es natural!

Dos baturros han ido á Madrid á echar una cana al aire y se fueron á comer á un restaurant.

Cuando acabaron la comida el mozo les dió paillos para los dientes.

Uno de ellos se puso á partirlo con el cuchillo.

El otro, con sonrisa de superioridad: —No seas bruto; ese no se come... se chupa.

En un juicio oral: Presidente.—Si recibí V. un puntapié en la espalda y era de noche, ¿cómo pudo reconocer al agresor? —Conozco la punta de su bota; soy zapatero.

Ante el juez. —¿Su nombre de V.? —José López. —¿Su estado? —Delicadísimo, señor juez.

Un consejo por dia.

Modo de improvisar levadura.—Tómese una taza de leche de tomar café, llena de guisantes machacados ó quebrantados, y encima échese un azumbre de agua hirviendo, y póngase esta mezcla durante toda la noche en un sitio caliente; á la mañana siguiente el agua estará cubierta de espuma. Así se obtiene una buena levadura con que se pueden hacer ocho libras de pan.

Se puede también prescindir de levadura para hacer pan en corta cantidad si se dispone de agua de soda para el amasijo; pero en este caso, hay que dejarla abrigada por una hora y sale más gustoso el pan, haciéndolo grande y no panes chiquitos.



D. O. M.

La señora

DOÑA ANGELES BLANCO

DE MONTAÑES.

—(Ha fallecido).—

Sus desconsolados esposos, hijos, madre política, hermanos, tíos prentes y ausentes, primos y demás parientes, ruegan á V. encomiende su alma á Dios.

Sampaloc, 31 de Octubre de 1889.



R. I. P.

LA SEÑORITA

D.ª VICENTA RAMOS

Y PABALAN.

(Ha fallecido hoy.)

Sus padres, hermanos y demás parientes y amigos, ruegan á V. encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Legaspi 14 al Cementerio de Paco, que se verificará mañana á las siete de la misma.

Manila 4 de Noviembre de 1889.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—¡En marcha!

Los postillones fustigaron á los caballos, los muchachos saludaron, gritaron los palafreneros y partió el coche con una velocidad más que mediana.

—¡Hermosa situación!—pensó M. Pickwick así que se colocó en posición de poder reflexionar.—¡Hermosa situación para el presidente perpétuo del Pickwick-Club! ¡A más de media noche, en un coche desvencijado tirado por caballos casi inútiles y obligados á andar quince millas por hora!

Durante las tres ó cuatro primeras millas, los dos amigos, embobados en sus mutuas reflexiones, no cambiaron ni una sola palabra, pero cuando los caballos, que iban saltando la perra, comenzaron á devorar el terreno, Mr. Pickwick se animó mucho con la rapidez del movimiento para continuar callado.

—Me parece que podemos estar á guros de atraparlos—comenzó.

—Así lo espero—contestó su compañero.

—Hermosa noche—continuó M. Pickwick mirando á la luna que brillaba con todo su esplendor.

Tanto peor, porque así han tenido la ventaja de esta claridad para adelantar más, y nosotros pronto nos veremos privados de ella. Se ocultará dentro de una hora.

—Será muy desagradable marchar en esta forma por la oscuridad, ¿no es verdad? —Seguramente—respondió M. Wardle con ceguedad.

La excitacion temporal de M. Pickwick fué calmándose un poco, cuando comenzó á pensar en los inconvenientes y peligros de aquella

expedicion que con tanta ligereza se habia decidido á hacer. A poco fué sacado de sus tristes pensamientos por el clamoreo de los postillones.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—gritó el primer postillon.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—aulló el segundo.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—vociferó el viejo Wardle sacando la mitad de su cuerpo por una ventanilla.

—¡Ohé, ohé, ohé, ohé!—dijo M. Pickwick repitiendo el refrán, pero sin tener la más ligera idea de lo que significaba.

En medio de estos gritos lanzados por los cuatro á la vez, la silla se detuvo.

—¿Es que hemos llegado?—preguntó mister Pickwick.

—Es que aquí hay una barrera y vamos á pedir noticias de los fugitivos—le contestó mister Wardle.

Después de cinco minutos empleados en llamar y gritar sin descanso, un viejo, cuyo traje consistía únicamente en camisa y pantalón, salió de la casa y abrió la barrera.

—¿Cuánto hará que pasó una silla de postas por aquí?—preguntó M. Wardle.

—¿Cuánto hará? —Sí.

—No lo sé con seguridad. No hará mucho tiempo, pero tampoco hace poco.

—¿Ha pasado una silla solamente? —Sí, una ha pasado.

—¿Cuánto tiempo hará amigo mio?—dijo M. Pickwick interponiéndose.—¿Una hora?

—Seguramente—replicó el hombre.

—¿Dos horas?—preguntó el primer postillon;

—Sí, señor.

—¿El caballero, alto y delgado? —Sí, señor.

—¿La dama de alguna edad, y tambien muy delgada? —Sí, señor.

—¿Pardiez, Pickwick, son ellos!—exclamó el viejo *gentleman*.

—¡Son ellos!—repitió Wardle.—Son ellos, por Júpiter! ¡Una silla y cuatro caballos al instante! Los alcanzaremos antes de llegar á la siguiente casa de postas, ¡vamos, postillones! Una guinea á cada uno. ¡Deprisa

AVISOS



Genato y Compañía.

En cumplimiento de auto del Juzgado del distrito de Quiapo, venderemos en pública almoneda sin reserva y con intervención del secretario, las ropas de uso, muebles y enseres de almacén pertenecientes a la finada D.ª María Leyva.

Pérdida.

Habiendo desparecido el día 25 del actual el carabao que para su servicio tenía el Regimiento de infantería Jolo núm. 6, cuyas señas son Bulaca, Castrado, castaño oscuro, calzado de las cuatro, 7 años, 6 cuartas 4 dedos, sin hierros, una cicatriz en la pierna izquierda, se ruega a la persona en cuyo poder se halle lo presen-te en el cuartel que ocupa dicho Regimiento y se le gratificará.

Aviso.

He autorizado con poder general a mi hijo D. Eulalio C. Guidote para representar en todos mis negocios en esta capital y provincias limítrofes.

Fernando Molina

PICTOR Y DECORADOR. Ofrece sus servicios al respetable público. Economía en los precios. Trabaja esmerados y de gusto. Plaza de Cervantes n.º 4.

D.ª Catalina Alcántara,

Comodora titulada. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2.

En la calle San Roque

en núm. 4, se hacen toda clase de costuras en máquinas de coser escopetas y revolvers.

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarse con fianzas de comercio 6 hipotecas. Despacho, Meraga 5.

FINCAS

Se alquila

la casa de la calle Palacio núm. 24. Cabildo 54 darán razón.

COMPRAS y VENTAS

Se vende

una casa de tibia y nipa en buenas condiciones con solar propio y un cerco en buen estado; darán razón: Real de Paco, 3 duplicado.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta 4 cuartos.

L'INDEPENDANCE

BELGE

Edition d'Outre-Mer

PARAISANT TOUTES LES SEMAINES et comprenant 10 PAGES DE TEXTE grand format.

La seule publication en langue française destinée spécialement à tous les pays d'Outre-Mer et donnant le Résumé hebdomadaire du mouvement politique, artistique, littéraire, scientifique, industriel et commercial du monde entier.

Tableau graphique des transactions commerciales sur toutes les places, cours, marchés, etc.—Correspondances spéciales de toutes les capitales, modes, variétés, etc.—Romans feuilletons inédits des premiers auteurs contemporains.

A chaque numéro est joint un supplément littéraire de douze colonnes qui réunit la collaboration des nouvelles, chroniqueurs et romanciers les plus en vogue.

PRIX D'ABONNEMENT: SIX MOIS, DOUZE MOIS, 16 FRANCS, 30 FRANCS.

EDITION QUOTIDIENNE

Le meilleur marché, le plus répandu et le mieux informé des grands journaux européens en langue française.

PRIX D'ABONNEMENT: TROIS MOIS, SIX MOIS, DOUZE MOIS, FR. 15, FR. 30, FR. 60.

CONDITIONS

Toute demande d'abonnement doit être accompagnée d'un mandat sur la poste ou autre à vue sur Bruxelles, Paris ou Londres. Les abonnements commencent le 1er ou le 16 de chaque mois.

Envoi gratuit de numéros spécimens à toute personne qui en adressera la demande écrite à l'Administration.

17, rue des Sables Bruxelles

Ou s'abonne aussi chez MM WARLONOT HERMANOS 33 ESCOLTA-MANILLE.

MORCILLA, BUTIFARRA, SALCHICHA & BOUDIN FRANÇAIS

á 4 rs. libra.

Los cerdos se crían en casa, al que quiera cerciorarse, se le enseñará. Se admiten encargos para provincias puesto en conserva como también carnes en casa para trabajar á gusto del consumidor á 2 reales libra.

Frmitta, calle Nueva, letra D.

VINO DE PEPTONA

Péptica de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un delicioso de un gusto agradabilísimo. Recomendándose su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Diarrea, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición a la jaqueca y á la apoplejía. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del sarpullido y de los costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Prescrito desde el Rey, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de hígado de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frasco TRIANGULAR, en la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, en todas las farmacias.

TINTORERIA PARISIENSE

Echague 11 MIGUEL COCH. Echague 11

Primera y única en Manila.

El dueño de este Establecimiento participa al público, que desde hoy queda abierto al mismo, por si se digna favorecerle encomendándole algunos trabajos de su ramo. No omitirá gasto ni sacrificio para que todos los que sean confiados, agraden y complazcan á los parroquianos.

Se tñen de todos colores toda clase de ropa de seda y lana con perfección, esmero, prontitud y economía. Las prendas de caballeros se tñen y limpian sin necesidad de descolorir al contrario: se hacen toda clase de reparaciones, como son cambiar cintas, poner forros y hacer bajos nuevos á los pantalones.

Se tñen de todos colores los vestidos de seda de señoras, como también pañuelos de Manila, mantillas, corinajes de damasco, cintas, sombreros de paja y castor, y en fin, todo lo concerniente al ramo, garantizando la firmeza de los tintes.

Los uniformes de los Sres. Oficiales del Ejército y Armada, se limpian sin necesidad de quitar vivos, franjas ni galones. A los MM. RR. PP. se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, tanto perteneciendo á su uso particular como al del Cu'to.

En caso necesario, las prendas podrán ser entregadas á las 48 horas de haberlas recibido.

Se quitan manchas sin que deje ningun olor y por delicada que sea la prenda.

NOTA.—Los pañuelos de Manila bordados de colores, se tñen de un solo fondo.

El fondo negro se tñe de diferentes colores.

TINTORERIA PARISIENSE

11—ECHAGUE—11

Primera y única en Manila.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiada por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello Azul del Estado Francés.

1293 PARIS — CLIN y Cia — PARIS, y en las Boticas.

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:

MV LUIS GENU.—Jolo núm. 9 (Binondo.)

LIBROS.

Por tener que ausentarse su dueño se venden los siguientes libros sin usar, y de los que dará razón la Administración de este periódico:

- Química orgánica por Casaña, 3 tomos pasta entera... \$ 10.00
Id. inorgánica por Omedilla, 2 id. id. id... 2.00
Farmacia operatoria por Fors, 2 id. id. id... 1.50
Manual del estudiante de Farmacia por Olmedilla, 1 id. id... 1.37
Terapéutica médica por Trousseau, 2 id. id. id... 4.50
Enfermedades de la mujer por West, 2 id. id. id... 3.75
Medicina de las pasiones por Descuret, 1 id. id. id... 1.50
Tratado de venéreas por Gerdy, 3 id. id. id... 2.50
Disciplina eclesiástica por Salazar, 2 id. id. id... 2.50
Teología moral por Neiragut, 1 id. id. id... 2.25
Id. id. por Voit, 3 id. id. id... 3.75
Derrotero del Archipiélago por Arana, 1 id. id. id... 2.00
Tabla de logaritmos por Lavande, 1 id. id. id... 0.60
Además varias novelas á precios baratísimos.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERROUSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE

No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no empuja los dientes

PREPARADO BAJO FORMA DE Vino, Jarabe y Grageas

Preparación y venta al por mayor: Sociedad Fronesa de Productos Farmacéuticos, 10, rue de la Harpe, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de Paris en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17.

mish

REMEDIO VERDAD.

Triunfo médico-científico del Siglo XIX

Medalla electro-magnética "CAROLUS."

Contra los dolores de estómago y malas digestiones. Preserva todas las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas, porque purifica la sangre.

Tienen de venta los únicos representantes en Filipinas

MUÑOZ HERMANOS.

Plaza S. Gabriel núm. 4, altos. 3

PETRÓLEO AMERICANO

de 130 grados.

Venden

MUÑOZ HERMANOS.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administración de este periódico, Real 2.ª Manila.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO.

Gran establecimiento de Veterinaria.

UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herraje y asistencia facultativa.

4 reales por caballo.

Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes, y se le asiste gratis siempre que esté enfermo.

Por herrar solamente.

Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes... DOS REALES.

Por herrar una pareja id. idem... CUATRO id.

A estos mismos precios se hieran todos los caballos que nos manden.

Tenemos de venta.

Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y CARABAO con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria.

Libros.

Tratado práctico de equitación para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabao, por el mismo autor, 2.ª edición.

Todo esto se encuentra de venta exclusivamente

En la Protectora de la cria caballar.

PLAZA DE QUIAPO.

FERRERO Y HIJO.

1-15ª Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitación.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administración de este periódico.

JABON IXORA Ed. Pinaud

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave

Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon IXORA suaviza y blanquea el Cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

87, BOULEVARD DE STRASBOURG, 87

PARIS

PARA SEÑORAS y NIÑAS

Sombreros de la última

Moda de Paris

acaba de desembarcar

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

MUSICA

que se vende en comision en la Administración de este periódico.

Le Pardon de Ploermel.

Luisa Miller.

Polito.

Robin des Bois.

Semiramis.

Erani.

Juive.

Atia.

Ellixir de amore.

Ecoss de Alemania para canto y piano.

PLANO

de la

Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

3h

Las Personas que desean las PILDORAS del Doctor

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frías.

Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces se sea necesario.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT, (MANILA) ESCOLTA 27.

FOTOGRAFIA PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

ter Wardle, precipitándose hacia el dormilon.—Ha sido pagado por ese bribon de Jingle para desorientarme contándome patrañas de mi hermana y su amigo Tupman. (Aquí Mr. Tupman se dejó caer sobre una silla.) ¡Déjeme Vd. que le atrape! —[Suj. tarle! gritaron todas las mujeres, y á pesar de los gritos de éstas, se oían claramente los suspiros del muchacho. —[No quiero que me sujeten!—bramó el colérico vijo.—[Mr. Winkle, quite Vd. la mano Mr. Pickwick. ¡Déjeme Vd.!

Pero aquí hubo otro nuevo retraso. Los postillones dormían con un sueño tan profundo, que fueron menester más de cinco minutos para despertar á cada uno. El palfretero había perdido la llave de la cuadra, y cuando al fin fué encontrada, dos muchachos dormidos colocaron de tal modo los arcos de los caballos, que fué necesario enjugarlos de nuevo. Si Mr. Pickwick hubiera estado solo, estos obstáculos multiplicados habrían puesto término á la persecución, pero el viejo Wardle no se azoraba tan fácilmente. Se dedicó con tan buena voluntad á ayudar á los muchachos, que la silla estuvo en disposición de emprender el camino de nuevo mucho menos tiempo de que podía esperarse, dadas las dificultades que tuvieron que vencerse. Iban á proseguir el viaje, y, ciertamente, con una perspectiva poco halagüeña. La jornada era de quince millas; la noche, oscura y lluviosa. Era imposible caminar bien teniendo que luchar con tantos obstáculos, no era posible llegar al relevo siguiente antes de dos horas. De pronto se presentó á sus ojos un objeto que despertó su valor y reanimó sus espíritus abatidos. —¿Cuándo ha llegado esa silla?—exclamó el vijo Wardle saltando del coche y mostrando otro que había en un rincón de la cuadra, completamente lleno de barro, aún húmedo. —Hará un cuarto de hora señor—replicó el mozo de cuadra, á quien habia sido dirigida esta pregunta. —¿Venían en ella una señora y un caballero? preguntó Wardle lleno de impaciencia.

—¿Quizás la haga. —[En marcha, postillon!—gritó M. Wardle irritado.—Estamos perdiendo el tiempo con este viejo idiota. —[¡Idiot!—repitió el viejo contemplando cómo disminuía la silla á medida que la distancia aumentaba.—[No tan idiota como ustedes creen! Han perdido diez minutos aquí, y saben tanto como antes. Si todo los caramasas del camino tomaran otra guinea y la ganara la mitad de bien que yo, no encontraría la otra silla antes de San Miguel, mi viejo rechoncho. Despues de terminar su discurso con una risotada, el vijo cerró la barrera y entró en la casa atracado la puerta. Nuestros viajeros continuaron su camino sin el menor desaliento. La luna, como habia predicho M. Wardle, se iba ocultando rápidamente; sombras y pesadas nubes se reunían en el horizonte en una masa negra para luego irse estendiendo gradualmente por todo el espacio. Grandes gotas de agua azotaban de cuando en cuando los cristales del carruaje, pareciendo que querían advertir á los viajeros la proximidad de la tormenta. El viento, que soplabá con gran fuerza, se traducía en torbellino furioso en aquel camino tan estrecho y en gemidos dolorosos al chocar con los árboles. Mr. Pickwick, dando pruebas de un gran talento, se puso su gaban, se coloró en un rincón lo más cómodamente posible y se durmió profundamente, saliendo de su tranquilo sueño por la cesación de todo movimiento, por el ruido de una campanilla y por este grito repetido en voz alta: —[Caballos en el acto!

mente. Cuando los dos amigos montaron en el cabriolet, grito el vijo. —¡Coje las bridas, Tom. Y el coche partió á través de las estrechas calles, cayendo en los surcos y tropezando en los vallados, con exposicion de volcar á cada instante. —[Hace mucho que partieron?...—gritó mister Wardle llegando á la puerta del "Leon azul", en la cual, á pesar de lo avanzado de la hora, habia buenos grupos de curiosos. —[Mas de tres cuartos de hora—respondieron todos los presentes á la vez. —[Una silla de postas y cuatro caballos! ¡Vamos, pront! El cabriolet se queda aquí. —[Vamos, muchacho!—gritó el posadero—una silla y cuatro caballos. ¡Corriendo! En el momento criados y postillones comenzaron á arreglarlo todo. Brillaron las lanternas, los hombres corrieron de aquí para allá, las herraduras de los caballos sonaban sobre el pavimento del pátio, el ruido que produjo la silla para rodar al abandonar su sitio se dejó oír; todo era ruido y movimiento. —[¡Vamos! ¡estaré esa silla esta noche?—gritó Mr. Wardle. —[Ya está en el pátio, señor—gritó el fondista. La silla salió en efecto; engancharon los caballos, los postillones ocuparon sus puestos y nuestros viajeros el que les correspondía. —[Postillon—gritó M. Wardle—las siete millas de la primer jornada en menos de media hora!